

PROCESO DE SELECCIÓN DE ALUMNADO PARTICIPANTE EN MOVILIDADES DEL PROGRAMA ERASMUS + DURANTE EL CURSO 2023/2024 EN EL IES DON BOSCO.

Una vez reunida la comisión de selección del alumnado que opta a becas de movilidad dentro del programa Erasmus+, se aprueba y publica, por orden de puntuación, el listado de aspirantes seleccionados por el IES Don Bosco para la convocatoria del curso 2023/2024.

Documentación que el alumnado seleccionado debe aportar (enviar erasmus@iesdonbosco.com):

- Fotocopia DNI.
- Fotocopia tarjeta Sanitaria Europea.
- Ficha a terceros cumplimentada (se facilitará por correo electrónico).
- Curriculum Europass- Carta de motivación Europass
- Carta de compromiso firmada por el alumno/ seleccionado y sus tutores legales.

La concesión de la beca de movilidad puede ser revocada en caso de que el alumno/a no cumpla con los requisitos de acceso al módulo de Formación en Centros de Trabajo una vez celebrada junta de evaluación de 1ª convocatoria ordinaria. En tal caso, la beca pasará al primer aspirante en reserva.

La coordinación Erasmus del centro se pondrá en contacto con el alumnado seleccionado para determinar los detalles de su movilidad.

Plazo de reclamación de puntuaciones: Del 4 al 6 de septiembre de 2023

FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO SUPERIOR. ASPIRANTES SELECCIONADOS:

Proyecto 2022-1-ES01-KA131-HED-000063446

NOMBRE		CICLO FORMATIVO	PUNTUACIÓN
1	D.N.P	SEA	9,37
2	R.G.F.	PRP	9,02
3	M.S.G.	PPFM	8,97
4	F.R.B	SEA	6,94

Aspirantes excluidos:

NOMBRE		CICLO FORMATIVO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	J.M.B.A	PRP	No se presenta a la prueba de idioma

Albacete, 4 de septiembre de 2023



Fdo.: José Javier Carratalá Sáez
Director